

CONSTANCIA

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE PRESIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON), POR MEDIO DE LA PRESENTE HACE CONSTAR QUE EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO SE SUSCRIBIO ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN, LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS Y LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES DE SAN FRANCISCO DE YOJOA - CORTES, ORICA - FRANCISCO MORAZAN, QUIMISTAN – SANTA BARBARA, SAN ANTONIO DE CORTES - CORTES Y SANTA MARIA DÉ REAL - OLANCHO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL, LOS CUALES ESTÁN EN PROCESO DE GESTIÓN DE FIRMAS Y SELLOS INSTITUCIONALES. UNA VEZ COMPLETADO DICHO PROCESO, SE ESTARÁN PRESENTANDO LOS CONVENIO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

PARA LOS FINES DE INFORMACIÓN PÚBLICA FIRMO LA PRESENTE A LOS 15 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.


INGRIS VICTORIA GÓMEZ



#AmhonSomosTodos